

- **Cápsula - Modelo social de la discapacidad**

El modelo social de la discapacidad promueve la reconceptualización de la discapacidad, como una forma compleja y sutil de opresión social o de discriminación institucional parecida al sexismo y al racismo (Muñiz, 2006).

De ahí que, como sostiene Lennard Davis:

La discapacidad no es tanto la ausencia de un sentido o la presencia de un impedimento físico o mental, sino la recepción y construcción de tal diferencia... Una insuficiencia física es un hecho físico, pero la discapacidad es una construcción social. Por ejemplo, la falta de movilidad es un impedimento, pero un ambiente sin rampas convierte el impedimento (insuficiencia) en una discapacidad. (Lennard, Davis. "Dr Johnson, Amelia, and the discourse of disability in the eighteenth century". In H. Deutsch & F. Nussbaum (Eds.). *"Defects": Engendering the modern body*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2000, p. 56).